



Facultat de Ciències Humanes  
i Socials · FCHS  
Departament de Ciències  
de la Comunicació

Grado en Periodismo / Grau en Periodisme

TRABAJO FINAL DE GRADO / TREBALL FINAL DE GRAU

# Descifrando el cannabis

**Autores del trabajo:** Javier Bañuls Toledo y Andrea Navarro Ballesteros

**Tutor del trabajo:** Abel Campos Micó

**Modalidad de trabajo:** Línea C1. Reportaje audiovisual /

**Curso:** 2021 – 2022

## ÍNDICE

1. Introducción.....	pág 2
2. Fase de preproducción.....	pág 6
3. Fase de producción.....	pág 10
4. Fase de postproducción.....	pág 13
5. Fase de emisión.....	pág 14
6. Valoración personal.....	pág 14
7. Referencias bibliográficas.....	pág 16
8. Summary.....	pág 17
9. Anexos.....	pág 21
a. Anexo 1. Enlace reportaje.....	pág 21
b. Anexo 2. Plan de preproducción.....	pág 21
c. Anexo 3. Guión literario.....	pág 25
d. Anexo 4. Guión definitivo.....	pág 39

## **1. Introducción**

El cannabis ha dejado de ser un tema tabú y relegado únicamente a las calles, convirtiéndose en una de las drogas más aceptadas por la sociedad, en concreto, por los jóvenes. Mundialmente, más de dos millones de personas consumen esta droga y en los últimos 25 años, su potencia ha aumentado hasta cuatro veces, según el informe Mundial sobre Drogas del 2021, publicado por la Oficina de Naciones Unidas.

Actualmente, a nivel nacional, la situación legal del cannabis se encuentra en revisión desde hace años y varía en función de la comunidad autónoma, es decir, en cada territorio hay una legislación concreta donde se permiten y se prohíben diferentes aspectos relacionados con el consumo, la producción y la distribución de esta sustancia.

Concretamente, en la localidad de Valencia se debatió la legalización del cannabis el día 6 de junio de 2018 en la sesión plenaria nº 137 de las Cortes Valencianas. Los grupos parlamentarios Socialista, Compromís y Podemos presentaron una proposición no de ley para regular el consumo del cannabis en el territorio valenciano. Aunque la principal idea de esta proposición era regular el cannabis terapéutico también se recogían otros aspectos como el autocultivo y el uso lúdico.

A pesar de que el Partido Popular rechazó esta proposición, Ciudadanos sí que la apoyó, obteniendo un resultado de 68 votos a favor y 28 en contra, por tanto, la proposición salió adelante. Una de las características de dicha regulación era la creación de una comisión de las Cortes Valencianas para estudiar desde todas las perspectivas cómo gestionar el acceso al cannabis terapéutico. No obstante, en julio de 2020, Ana Barceló, consellera de Sanitat del Govern de la Comunitat Valenciana, reconoció que el Ministerio de Sanidad no había contestado en más de dos años a la proposición no de ley aprobada, por lo que a efecto legislativo no tuvo ningún impacto real.

Esta falta de regulación no ha reducido el consumo, pues el 37.5% de la población española de 15 a 64 años reconoce haber consumido cannabis alguna vez y el 10.5% el último año, según el Ministerio de Sanidad. Además, 300.000 españoles consumen cannabis terapéutico según el Observatorio Español Medicinal de Cannabis. Asimismo, la ONU reconoció dicha utilidad medicinal del cannabis el pasado año. Aunque todavía no se ha establecido una legalización para este consumo medicinal, en España hay un medicamento que contiene cannabinoides en su composición llamado Sativex y empleado principalmente para paliar los síntomas de pacientes que padecen esclerosis múltiple.

A día de hoy, los consumidores terapéuticos tienen pocas opciones para obtener las dosis necesarias de cannabis, pueden optar por el autocultivo o recurrir al mercado negro, aunque esto supone un riesgo para ellos, ya que no conocen a ciencia cierta la composición del producto. También tienen una tercera opción, los clubes de cannabis. Estos espacios son asociaciones no gubernamentales dedicadas a la producción y a la distribución de cannabis y suponen una alternativa a la marihuana vendida en las calles.

La existencia de estos clubes es ilegal, ya que, sí es legal el autoconsumo pero en propiedades privadas y también el autocultivo en pequeñas cantidades, es decir, destinado al abastecimiento propio y no a la venta. Por ende, la característica común de estos espacios es que están formados por un número limitado de miembros mayores de edad.

Con el objetivo de regular estos vacíos legales y establecer unas limitaciones, el partido político Más País planteó en el Congreso de los Diputados la propuesta de la Ley Integral Cannabis, el 19 de octubre de 2021 en la sesión nº 125. Dicha ley contempla la legalización del consumo recreativo, medicinal y profesional del cannabis. La respuesta de los políticos ante esta ley no fue unánime. Unidas Podemos, ERC y Ciudadanos, apoyaron esta propuesta, mientras que, el PP, VOX y el PSOE la rechazaron, bloqueando por el momento la puesta en marcha de esta ley, dando como resultado 75 votos a favor, 263 en contra y 9 abstenciones.

La hipotética legalización del cannabis con dicha propuesta de ley presenta diversas opiniones, por una parte se encuentran los que están a favor de la regularización en el consumo terapéutico y lúdico y en la compra venta de esta sustancia como Íñigo Errejón y, por otra parte, los que rechazan cualquier tipo de legalización al respecto como la intervención de Juan Luis Steegmann de Vox en la sesión del 19 de octubre sobre la legalización de la marihuana donde ataca con estos argumentos la propuesta.

Sin embargo, no todo son blancos o negros, sino que hay varias posturas intermedias. Por ejemplo, Lucía Muñoz del partido Unidas Podemos, en la sesión nº 125 votó a favor de legalizar el cannabis, pero resaltó la importancia de apoyar a los microproductores, algo que no se mencionaba en la ley del grupo Plural.

Paso a paso parece que la regularización del cannabis se está convirtiendo en algo tangible, tras siete meses de espera desde la propuesta en el Congreso de los Diputados. Daniel Viondi, diputado del PSOE, afirmó el 9 de mayo del 2022 en la subcomisión de Sanidad del Congreso de los Diputados que apoyará la regulación del cannabis medicinal en España. Un apoyo imprescindible para que exista una mayoría parlamentaria y prospere finalmente la propuesta.

España no es el primer país en plantear esta regulación, sino que hay una tendencia internacional a legalizar el cannabis. En el ámbito europeo Malta ha sido el primer país que ha legalizado íntegramente esta sustancia, en 2018 permitió el consumo con fines medicinales y el pasado noviembre de 2021 optó por aprobar también el uso recreativo. En el ámbito global, Uruguay fue el pionero, legalizando la producción y distribución de esta droga en 2013, seguido de Canadá que regularizó esta sustancia en 2018.

Así pues, esta actividad política es un reflejo de las demandas de la sociedad, ya que, según el estudio del Cis nº 3318 de abril de 2021, casi el 98% de la población española estaba a favor de regular el cannabis medicinal. No obstante, hay más discordancia en una regulación integral, es decir, una que incluyese el consumo lúdico, ya que el 49,7 % de la población en España estaba a favor de la legalización. Un 40,9 % estaba en contra, y un 9,4 % no tenía clara su respuesta o no contestó.

Esta posible legalización nos plantea un panorama totalmente diferente para la sociedad española, donde convergen diversos argumentos y opiniones al respecto. Aunque por el momento todo son meras suposiciones debido a la incertidumbre de si dicha regulación seguirá adelante o no, nos pareció interesante realizar un reportaje basado en el cannabis y todas sus vertientes. Esto es, analizando la situación actual a nivel nacional y más concretamente regional, centrándonos en nuestro ámbito de actuación y estudiando cómo se llevaría a cabo la legalización, qué aspectos tendría que tener en cuenta y cómo afectaría a los distintos grupos de la población del país.

A modo de conclusión, nuestro objetivo es construir un relato completo y comprensible para todo tipo de públicos, recogiendo las distintas posturas y consideraciones sobre el tema, así como los beneficios y riesgos de esta sustancia. Es decir, creando un producto objetivo y fiel a la realidad.

## 2. Fase de preproducción

### 2.1. Plan de rodaje

Día	Hor a	Du r.	Localización	Indicaciones para entrevista	Indicaciones para planos recurso	Observaciones
21 de marzo	15h	1h	Videollamada	Ekaitz Agirregoitia del Observatorio Español de Cannabis Medicinal.	Grabar a Andrea mientras utiliza el ordenador	Tuvimos que repetir la entrevista porque la grabación de pantalla que realizamos perdió mucha calidad.
5 de abril	13h	2h	Benimaclet	Andreu Moreno i Tarín abogado del bufete Brotsanbert Valencia.	Planos recurso del despacho de abogados y del camino hasta la entrevista.	Tuvimos que repetir la entrevista porque el plano estaba desenfocado y el entrevistado demasiado desplazado a la derecha.
12 de abril	10. 30h	3h	València	Carles Esteve Aparicio, Representante de Compromís (defensa postura reguladora)	Planos recurso del despacho del político y del edificio de las Cortes Valencianas.	-

16 de abril	12h	3h	Alfajar	Ximo Ródenas, propietario de una Grow Shop	Planos recurso de la Grow Shop y de sus productos	Tuvimos que repetir la entrevista, porque el entrevistado se movía demasiado y se desenfocó la imagen
19 de abril	11h	3h	Castellón de la Plana	Javier, consumidor cannabis terapéutico	Planos recurso de su negocio	El entrevistado nos ofreció ir a un club de cannabis después de la entrevista para grabar planos recurso
21 de abril	13h	2h	València	Juan José Zaplana, representante del PP (contra la regulación del cannabis)	Planos recurso del despacho del político y del edificio de las Cortes Valencianas.	-
2 de mayo	9.30h	1h	Videollamada	Repetir la entrevista a Ekaitz Agirregoitia del Observatorio Español de Cannabis Medicinal.	Planos falseados de la habitación de Andrea mientras ésta realiza la entrevista.	Esta vez realizamos la entrevista por Zoom para conseguir mejor calidad en la imagen

5 de mayo	12h	3h	Alfajar	Repetir la entrevista a Ximo Ródenas, propietario de una Grow Shop	-	Esta vez sentamos al entrevistado para evitar que se moviese demasiado y se desenfocase el plano
9 de mayo	12.15h	3h	València	Repetir la entrevista a Andreu Moreno i Tarín abogado del bufete Brotsanbert Valencia	-	-

## 2.2. Desglose de gastos

Material técnico	
Cantidad	Gasto
Cámara foto Canon 1300D x2	Préstamo UJI: 0€
Batería Canon 1300D x2	Préstamo UJI: 0€
Cargador Canon 1300D x2	Préstamo UJI: 0€
Adaptador de zapata a rosca accesorios DSLR x1	Préstamo UJI: 0€
Trípode video x2	Préstamo UJI: 0€
Grabadora	Material Javier: 0€
Tarjeta sd 32gb	15€
<b>Gasto total: 15€</b>	

<b>Gastos desplazamiento</b>				
Día	Entrevista	Transporte	Localización	Gasto
5 de abril	Andreu Moreno, abogado del despacho Brotsanbert	Gasolina del desplazamiento al lugar de la entrevista	València	10€
12 de abril	Carlos Esteve político de Compromís.	Gasolina del desplazamiento al lugar de la entrevista. Parking	València	17€
16 de abril	Ximo Ródenas propietario de una Grow Shop	Gasolina del desplazamiento al lugar de la entrevista  Billete Renfe	Alfajar	12€
19 de abril	Javier, consumidor cannabis terapéutico	Gasolina del desplazamiento al lugar de la entrevista  Billete Renfe	Castellón	20€
21 de abril	Juan José Zaplana, político del Partido Popular en Valencia	Gasolina del desplazamiento al lugar de la entrevista	València	12€
5 de mayo	Ximo Ródenas	Gasolina del desplazamiento al lugar de la entrevista  Billete Renfe	Alfajar	12€
9 de mayo	Andreu Moreno, abogado del despacho Brotsanbert	Gasolina del desplazamiento al lugar de la entrevista	València	10€
<b>Gasto total: 93€</b>				

### **3. Fase de producción**

#### **3.1. Enfoque**

Nuestra idea inicial era mostrar las principales posturas respecto a la legalización del cannabis, es decir, la postura reguladora y la negacionista. Sin embargo, conforme fuimos realizando el reportaje, modificamos ligeramente la idea inicial, para contar cómo es la situación actual del cannabis en España, cómo viven el día a día los consumidores (especialmente los terapéuticos) y cómo afectaría una posible legalización. Quisimos mostrar el consumo de marihuana desde una perspectiva positiva, pero sin olvidar los riesgos que conlleva.

#### **3.2. Estructura del reportaje**

La estructura del reportaje está basada en los siguientes bloques temáticos:

##### **a) Bloque político**

En este bloque se contraponen el punto de vista de los diferentes representantes políticos a nivel regional. Debido a que, en la sesión plenaria nº 137 realizada el día 6 de junio de 2018 en València, los grupos parlamentarios socialista, compromis y Podemos presentaron una proposición no de ley para regular el consumo del cannabis en el territorio valenciano. Contaron con el apoyo de Ciudadanos y el rechazo del Partido Popular.

##### **b) Bloque salud**

A rasgos generales, este bloque muestra los beneficios y riesgos que conlleva el consumo de cannabis para la salud. Además, se centra en cómo puede afectar a los jóvenes, ya que son el grupo de población que más consume esta sustancia.

##### **c) Bloque legal**

En este apartado analizaremos la situación legal del cannabis en España en la actualidad y los aspectos que debería de tener en cuenta una posible legalización.

##### **d) Bloque terapéutico**

Como se comentaba en el apartado introductorio, 300.000 personas consumen marihuana terapéutica, según el Observatorio Español Medicinal del Cannabis. Por tanto, en este bloque mostramos el testimonio de un consumidor terapéutico que

nos explica cómo es su situación actual, es decir, donde puede obtener las cantidades de cannabis que necesita, si ha tenido algún problema legal y que supondría para él una regularización.

#### **e) Bloque socioeconómico**

A pesar de que la compra/venta de cannabis es ilegal hasta la fecha en España, en 2020 encabezó el ranking de consumo de marihuana en Europa junto a Francia y Reino Unido. Por ello, mostraremos el modus operandi de una Grow Shop, es decir, una tienda que vende todo tipo de productos relacionados con el cultivo del cannabis.

A pesar de que el periodista no saldrá en cámara, la voz en off guiará al espectador a través de estos bloques, introduciendo a los entrevistados que responderán en base a estos aspectos, construyendo un relato sólido que represente ambos escenarios.

### **3.3. Fuentes consultadas**

Previamente a la grabación del reportaje hemos llevado a cabo un trabajo de documentación, para recabar y conocer toda la información sobre la situación del cannabis a nivel nacional. Entre estas fuentes documentales hemos consultado diversas noticias y actas de los plenos parlamentarios para conocer la actualidad del momento respecto a la legalización, también hemos revisado informes del Ministerio de Sanidad sobre el consumo de cannabis y sus respectivas consecuencias e informes del CIS sobre el posicionamiento de los españoles respecto a una posible legalización.

Así pues, en cuanto a las fuentes personales, siguiendo la estructura del reportaje hemos contactado con las siguientes:

#### **a) Bloque político:**

Debido a la dificultad de contactar con políticos relevantes a nivel nacional, nos hemos centrado en el panorama provincial, ya que, en la sesión plenaria nº 137 realizada el día 6 de junio de 2018 en València, se planteó la legalización del cannabis terapéutico. Por ello hemos contactado con los siguientes políticos:

- Carlos Esteve Aparicio, político de Compromís y secretario de la comisión de sanidad y consumo. Aporta la perspectiva política a favor de la legalización del cannabis.
- Juan José Zaplana, político del Partido Popular en Valencia. El Partido Popular fue el único partido que se opuso a la legalización del cannabis terapéutico en València en 2018, por tanto, nos ofrece sus argumentos en contra de dicha regulación.

#### **b) Bloque salud**

Ekaitz Agirregoitia, miembro del Observatorio español del cannabis medicinal y doctor en Biología. Esta fuente nos explica cómo es el panorama español actual respecto al consumo terapéutico y qué riesgos conlleva el consumo de cannabis.

#### **c) Bloque legal**

Andreu Moreno i Tarín, director del despacho de abogados Brotsanbert en València, especializado en asuntos cannábicos. Andreu nos explica la perspectiva legal de la regularización, es decir, cómo es la situación actual, qué aspectos debería contemplar dicha legalización etc.

#### **d) Bloque terapéutico**

Javier Miravete, consumidor de cannabis terapéutico y miembro de la Asociación de Cannabis Medicinal de Castellón de la Plana. Este paciente sufre fibromialgia, por tanto, nos explica en primera persona cómo le influye el consumo de marihuana, cómo puede obtener las dosis de cannabis etc.

#### **e) Bloque socioeconómico:**

Ximo Ródenas, propietario de la Grow Shop “Echando Raíces”. Esta fuente nos cuenta qué trámites legales ha tenido que realizar para abrir sus puertas, qué productos puede vender, qué tipo de clientes tiene, cómo podría afectarle una hipotética legalización etc.

#### **4. Fase de postproducción**

El programa que hemos utilizado para editar ha sido Adobe Premiere, ya que la universidad nos ofrece su licencia, nos pareció más cómodo acudir a las salas de edición del labgest y editar juntos cada parte.

En cuanto al sonido, hemos escogido música “porrera”, es decir, que trate sobre el consumo de marihuana y extendida entre los consumidores, para introducir al espectador en este ambiente. Las canciones que hemos utilizado son:

Smoke Weed Everyday de Snoop Dogg, Kaya de Bob Marley, Do I wanna know? de Arctic Monkeys y Legalize It de Peter Tosh

Además, hemos empleado los siguientes efectos especiales para darle mayor dinamismo al reportaje:

- Fade in y Fade Out de audios.
- Atenuación de la música automática cuando aparecen los diálogos
- Oscurecer un fragmento de vídeo, como la escena donde aparece el título del reportaje, con el fin de que destaque más
- Aumentar el brillo en ciertos clips en los que la grabación fue excesivamente oscura.
- Eliminar luz en la escena del abogado para que no entrara un brillo excesivo por la ventana.
- Hacer un zoom brusco en determinados clips para suplir la falta de un segundo ángulo de cámara.
- Dar croma a una escena para equilibrarla con la anterior.
- Zoom progresivo.
- Transiciones de vídeo.
- Anclar el plano en un punto para planos con movimientos bruscos.
- Rótulos con Premiere.
- Herramienta de créditos para los créditos finales.

## **5. Fase de emisión**

Nuestro objetivo al realizar este reportaje es ofrecer un relato comprensible e interesante para todos los públicos, desde espectadores que conocen el tema hasta otros que no han tenido ninguna experiencia con la marihuana (personas mayores, antidrogas). Por tanto, debido a la amplitud del público objetivo, este producto podría emitirse en cualquier programa de televisión dedicado a reportajes de cualquier cadena. No obstante, debido a su carácter regional encajaría más en À punt, La Ocho TV y Levante TV.

## **6. Valoración personal**

A nivel personal, este reportaje ha sido un trabajo de fondo y de autosuperación para ambos, ya que, apenas teníamos conocimientos técnicos y decidimos realizar este tipo de modalidad como un reto que nos obligase a aprender por nuestra cuenta.

Previamente habíamos trabajado juntos a lo largo de la carrera y estábamos muy motivados por despedirnos de la universidad con un buen producto final. Sin embargo, cuando nuestra propuesta fue rechazada por primera vez vivimos un periodo de incertidumbre porque no sabíamos si tendríamos que cambiar el tema. Cuando aprobaron nuestra propuesta en el segundo turno, nuestras dudas se disiparon y empezamos a trabajar con ilusión.

Los primeros meses de trabajo fueron una constante búsqueda de información y de fuentes, ya que éramos inexpertos en el tema y empezábamos de cero. A pesar de que llevamos a cabo un gran trabajo de documentación, nuestra mejor fuente de información fueron los entrevistados.

A medida que pasaba el tiempo íbamos aprendiendo más del uso de las cámaras y también íbamos conociendo los puntos fuertes y débiles de cada uno. Por ejemplo, aunque Andrea realizó la primera entrevista observamos que Javi tenía una mayor desenvoltura así que cambiamos los papeles.

Esta capacidad de autoanálisis nos ha servido para gestionarnos bien y repartirnos el trabajo equitativamente. Mientras que Andrea se agobiaba enseguida aunque faltasen meses para el plazo de entrega Javi siempre estaba relajado, por tanto, conseguimos un equilibrio entre ambos. Teniendo en cuenta el estrés previo de Andrea, decidimos dividirnos las tareas para que ella pudiese adelantar, por tanto, ella organizó el calendario y redactó este informe de prácticas. Por otra parte, Javi trabaja mejor bajo presión y tiene más conocimientos del mundo radiofónico así que redactó el guión y lo locutó, además aunque ambos hemos editado los vídeos, hemos seguido el criterio de Javi que tiene mayor soltura en este ámbito.

Cuando se acercaba la fecha de entrega del borrador tuvimos una tutoría con nuestro tutor Abel y nos dijo que no le gustaban muchas de nuestras entrevistas, porque la imagen estaba torcida o desenfocada. Las pocas bases que teníamos salieron a relucir en estos errores y tuvimos que repetir tres entrevistas y bastantes planos recurso. Aunque conseguimos mejorar el material que teníamos, no quedamos satisfechos del todo con la grabación, por eso creemos que el principal punto débil de nuestro reportaje es la baja calidad de algunas imágenes y la escasez de planos recurso. Además, en el aspecto más periodístico nos hubiese gustado contar con más testimonios para reforzar el relato.

Sin embargo, creemos que nuestro reportaje también tiene puntos fuertes, como la variedad de fuentes y la calidad de los testimonios, ya que, la mayoría son expertos en la materia, consiguiendo un relato plural, veraz y objetivo. Asimismo, aunque la grabación podría ser mejorable hemos sabido contraponer este punto débil con una mejor edición.

Por ello y a modo de conclusión estamos satisfechos con el resultado del reportaje, ya que, empezando desde cero y con pocos conocimientos sobre el tema hemos conseguido realizar un relato documentado, completo y comprensible para todo tipo de públicos.

## 7. Referencias bibliográficas

- Centro de Investigaciones Sociológicas (2021). Estudio nº 3318. Barómetro de abril 2021. Consultado: 6 de enero de 2022. Disponible en: [https://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3300\\_3319/3318/es3318mar.pdf](https://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3300_3319/3318/es3318mar.pdf)
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2021. 243 p. Consultado: 8 octubre de 2021. Disponible en: <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2021OEDA-INFORME.pdf>
- Propuesta de ley de Más Madrid, debatida y rechazada en el Congreso de los Diputados, en la sesión nº125. Consultado: 8 octubre de 2021. Disponible en: <https://maspais.es/wp-content/uploads/2021/09/LeyIntegralCannabis.pdf>
- World Drug Report 2021 (United Nations publication, Sales No. E.21.XI.8). Consultado: 12 de marzo de 2021. Disponible en: [http://fileserv.idpc.net/library/WDR21\\_Booklet\\_3\\_EN.pdf](http://fileserv.idpc.net/library/WDR21_Booklet_3_EN.pdf)

## **8. Summary**

Cannabis has ceased to be a taboo subject and relegated only to the streets, becoming one of the most accepted drugs in society, in particular, by young people. Worldwide, more than two million people consume this drug and in the last 25 years its potency has increased up to four times, according to the 2021 World Drug Report, published by the United Nations Office.

Currently in Spain the legal status of cannabis has been under review for years and varies depending on the autonomous community, that is, in each territory there is a specific legislation where different aspects related to consumption, production and distribution of this substance are allowed and prohibited

Specifically, in Valencia the legalization of cannabis was discussed on June 6, 2018 in plenary session No. 137 of the Valencian Courts. Socialista, Compromís and Podemos parliamentary groups presented a non-law proposal to regulate the consumption of cannabis in the Valencian territory. Although the main idea of this proposal was to regulate therapeutic cannabis, it also included other aspects such as self-cultivation and recreational use.

Despite the fact that the PP rejected this proposal, Ciudadanos did support it, obtaining a result of 68 votes in favor and 28 against, therefore the proposal went ahead. One of the characteristics of this regulation was the creation of a commission of the Valencian Courts to study from all perspectives how to manage access to therapeutic cannabis. However, in July 2020 Ana Barceló, Minister of Health of the Government of the Valencian Community, acknowledged that the Ministry of Health had not replied to the approved bill for more than two years, so that it had no real legislative impact.

This lack of regulation has not reduced consumption, as 37.5% of the population between the ages of 15 and 64 acknowledges having used cannabis at some time and 10.5% in the last year, according to the Ministry of Health. In addition, 300,000 Spaniards consume therapeutic cannabis according to the Spanish Medicinal Cannabis Observatory. Likewise, the UN recognized the medicinal use of cannabis last year. Although a legalization for this medicinal use has not yet been established,

in Spain there is a drug containing cannabinoids in its composition called Sativex and mainly used to alleviate the symptoms of patients suffering from multiple sclerosis.

Today, therapeutic consumers have few options to obtain the necessary doses of cannabis, they can opt for self-cultivation or resort to the black market, although this entails a risk for them because they don't know for sure the composition of the product. They also have a third option, cannabis clubs. These spaces are non-governmental associations dedicated to the production and distribution of cannabis and represent an alternative to marijuana sold on the streets.

The existence of these clubs supposes a legal emptiness, since self-consumption is legal, but on private property, as well as self-cultivation in small quantities, that is, destined for self-supply and not for sale. Therefore, the common characteristic of these spaces is that they are made up of a limited number of members of legal age.

Más País raised in the Congress of Deputies the proposal for the Comprehensive Cannabis Law, on October 19, 2021 in session N° 125 with the aim of regulating these legal loopholes and establishing limitations. This law contemplates the recreational, medicinal and professional use of cannabis. The response of politicians to this law was not unanimous. Unidas Podemos, ERC and Citizens supported this proposal, while the PP, VOX and PSOE rejected it, blocking for the moment the implementation of this law, resulting in 75 votes in favor, 263 in favor. against and 9 abstentions.

The hypothetical legalization of cannabis with said law proposal presents several opinions, on the one hand there are those who are in favor of regularizing therapeutic and recreational consumption and the purchase and sale of this substance, such as Íñigo Errejón. On the other hand, those who reject any type of legalization in this regard, such as intervention by Juan Luis Steegmann of Vox in the October 19 session on the legalization of marijuana where he attacks the proposal with these arguments.

However, not everything is black and white, but there are several intermediate positions. For example, Lucía Muñoz of Unidas Podemos, in the 125th session, voted in favor of legalizing cannabis, but highlighted the importance of supporting micro-producers, something that was not mentioned in the Plural group's law.

Step by step it seems that cannabis regularization is becoming something tangible, seven months after the proposal in the Congress of Deputies. Daniel Viondi, deputy of the PSOE, affirmed on May 9, 2022 in the Health subcommittee of the Congress of Deputies that he will support the regulation of medicinal cannabis in Spain. This support is essential for there to be a parliamentary majority and for the proposal to finally prosper.

Spain is not the first country to propose this regulation, there is an international trend to legalize cannabis. At the European level, Malta has been the first country to fully legalize this substance, in 2018 it allowed its use for medicinal purposes and last November 2021 it chose to also approve its recreational use. In the global arena, Uruguay was the pioneer, legalizing the production and distribution of this drug in 2013, followed by Canada which regularized this substance in 2018.

Thus, this political activity is a reflection of society's demands, since, according to the Cis study No. 3318 of April 2021, almost 98% of the Spanish population was in favor of regulating medicinal cannabis. However, there is more discordance in a comprehensive regulation, one that would include recreational consumption, as 49.7% of the population in Spain was in favor of legalization. Some 40.9% were against, and 9.4% were unclear or did not answer.

This possible legalization presents us with a totally different panorama for Spanish society, where diverse arguments and opinions converge. Although at the moment all are mere assumptions due to the uncertainty of whether such regulation will go ahead or not, we thought it would be interesting to make a report based on cannabis and all its aspects. That is, analyzing the current situation at national and more specifically regional level, focusing on our field of action and studying how legalization would be carried out, what aspects it would have to take into account and how it would affect the different groups of the country's population.

In conclusion, our goal is to build a complete and understandable story for all types of audiences, gathering the different positions and considerations on the subject, as well as the benefits and risks of this substance. In other words, creating an objective product that is faithful to reality

## 9. Anexos

### Anexo 1. Enlace reportaje

[https://drive.google.com/file/d/1p\\_BPGgHLn7pEiTD\\_La7R0onQiSuJLMBR/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1p_BPGgHLn7pEiTD_La7R0onQiSuJLMBR/view?usp=sharing)

### Anexo 2. Plan de preproducción

Fecha	Localización	Fuentes entrevistadas/ concertadas	Grabación recursos	Material técnico necesario	Observaciones	Horas de trabajo
Febrero	Universidad Jaume I y trabajo en casa	-	-	Ordenadores con conexión a Internet, teléfonos.	Fase de documentación: informarnos sobre el tema, elaborar el plan de preproducción, concertar las entrevistas, plantear localizaciones	20h
21 de marzo a las 15h	Videollamada	Ekaitz Agirregoitia del Observatorio Español de Cannabis Medicinal	Planos recurso de falseamiento de la entrevista	Ordenadores y Google Meet.	Correo electrónico entrevistado: <a href="mailto:ekaitz.agirregoitia@gmail.com">ekaitz.agirregoitia@gmail.com</a>	1h

5 de abril a las 13h	Bufete Brotsanbert en Benimaclet, València.	Andreu Moreno i Tarín abogado del bufete Brotsanbert Valencia.	Planos del despacho y del camino hasta la entrevista.	*	Correo electrónico bufete: <a href="mailto:juridicvalencia@brotsanbert.com">juridicvalencia@brotsanbert.com</a>	3h
12 de abril a las 10.30h	Cortes Valencianas	Carles Esteve Aparicio, Representante de Compromís (defensa postura reguladora)	Entrevista y planos recurso de las Cortes Valencianas	*	El foco que nos prestaron en el labgest de la UJI estaba roto y tuvimos que grabar con la luz que había en el despacho del entrevistado	3h
16 de abril a las 12h	Grow Shop "Echando Raíces". Alfafar, València	Ximo Ródenas, propietario de la Grow Shop	Entrevista y planos recurso de la Grow Shop	*		4h
19 de abril	Castellón de la Plana	Javier Miravete, consumidor cannabis terapéutico	Entrevista y planos recurso (ver cómo fuman)	*		

21 de abril		Juan José Zaplana, representante del PP contra la regulación del cannabis	Entrevista y planos recurso	*		
2 de mayo		Repetir entrevista a Ekaitz Agirregoitia del Observatorio Español de Cannabis Medicina		Ordenadores y Zoom		
3 de mayo		Repetir entrevista a Ximo Ródenas, propietario de la Grow Shop		*		
5 de mayo		Repetir entrevista a Andreu Moreno i Tarín abogado en Brotsanbert Valencia.		*		

\* El material técnico utilizado en todas las entrevistas (excepto en la primera que fue por videoconferencia) es:

- Trípode DSLR x 2
- Canon 1300D x2
- Batería Canon 1300D x2
- Cargador Canon 1300D x2
- Adaptador de zapata a rosca accesorios DSLR x1
- Tarjeta sd 32gb
- Grabadora

### **Anexo 3. Guión literario**

#### **SEC. 1 . BLOQUE INTRODUCTORIO.**

##### **I/E. RECURSO CANNABIS / CONGRESO DIPUTADOS - DÍA**

Aparecen algunas imágenes de recurso donde se ve cannabis. Mientras tanto, la voz del narrador aparece. Cuando el voice over empieza a hablar sobre el Congreso de los diputados, aparecen imágenes de la sesión, aunque sus voces están en segundo plano.

(V.O)

El cannabis. La cuarta droga más consumida por los españoles, tras el alcohol, el tabaco y los hipnosedantes. Sin embargo, su comercialización es ilegal en España. El día 19 de octubre de 2021, el partido político Más País trasladó el debate de legalización integral al Congreso de los Diputados. Siete meses después, en mayo de 2022, la subcomisión de sanidad junto a expertos continúa para avanzar en la propuesta.

##### **INT. DESPACHO CORTES / ABOGADOS / VIDEOLLAMADA - DÍA**

Hay breves declaraciones de algunos protagonistas del reportaje con algunas ideas clave que se tratarán durante los próximos minutos.

JUAN JOSÉ ZAPLANA,  
POLÍTICO DEL PP

En la parte de uso cotidiano ,  
recreativa genera problemas de  
salud mental, problemas de  
distorsión de la realidad y  
altibajos emocionales.

EKAITZ AGIRREGOITIA, MIEMBRO  
DEL OBSERVATORIO ESPAÑOL DEL  
CANNABIS MEDICINAL

Esto es lo más hipócrita del mundo  
cuando tenemos una sociedad  
totalmente alcoholizada que el  
alcohol mata al año a millones de  
personas y destroza familias.

CARLOS ESTEVE,  
POLÍTICO DE COMPROMÍS

Perjudicados seguramente serían los narcos, la gente que se dedica ilícitamente a traer esos productos.

**INT. DESPACHO CORTES PP - DÍA**

Se ve en escena un parque e imágenes recurso de cannabis. Mientras sucede esta acción, el narrador cierra la introducción.

(V.O)

Hoy nos trasladamos en un mundo desconocido para muchos. Para algunos, su medicina. Para otros, una droga que debe desaparecer de las calles. Hoy.. Descifrando el Cannabis

Créditos iniciales. Aparece el título del reportaje "Descifrando el Cannabis"

**SEC. 2 . BLOQUE POLÍTICO.**

**EXT. CORTES VALENCIANAS - DÍA**

Se observan imágenes del exterior de las Cortes Valencianas y en un momento determinado aparecen JUAN JOSÉ ZAPLANA y CARLOS ESTEVE APARICIO sobre el final del voice over.

(V.O)

El debate sobre la legalización en la Comunitat Valenciana no es algo nuevo. De hecho, el 6 de junio de 2018 ya se dialogó en la sesión nº 137 y se aprobó una propuesta no de ley para regular el consumo terapéutico de la sustancia. Acudimos al mismo lugar para hablar con dos de sus protagonistas. JUAN JOSÉ ZAPLANA, del Partido Popular, quien votó NO a la regulación, y CARLOS ESTEVE APARICIO, de

Compromís, cuyo partido llevó la propuesta a las Cortes.

**INT. DESPACHO COMPROMÍS CORTES VALENCIANAS - DÍA**

ESTEVE está sentado en uno de los despachos de su grupo parlamentario en las Cortes Valencianas. Explica el contexto de la propuesta no de ley del 18.

CARLOS ESTEVE,  
POLÍTICO DE COMPROMÍS

En el 18 se plantea la proposición de abrir el melón a nivel estatal de esto que está ocurriendo ahora. Planteamos regular el autoconsumo y otras cuestiones que legalmente no estaban tan claras.

**INT. DESPACHO PARTIDO POPULAR CORTES VALENCIANAS - DÍA**

ZAPLANA está sentado en uno de los despachos de su grupo parlamentario en las Cortes Valencianas. Habla sobre la propuesta no de ley del año 2018 y explica los razonamientos del PP.

JUAN JOSÉ ZAPLANA,  
POLÍTICO DEL PP

La realidad es que el debate que se trajo era un poco sesgado. Se hablaba del uso terapéutico del cannabis pero realmente el fundamento era permitir un cultivo masivo privado de la plantación.

**INT. DESPACHO COMPROMÍS CORTES VALENCIANAS - DÍA**

Se vuelve a ver a ESTEVE. Durante esta secuencia van intercalando una respuesta cada uno.

CARLOS ESTEVE,  
POLÍTICO DE COMPROMÍS

Hablamos de un asunto que toca varios temas: lo económico, las libertades individuales, la salud pública etc. Hace falta un paraguas estatal y después en los niveles de competencia sanitaria se podría continuar regulando e ir a lo más concreto.

**INT. DESPACHO PARTIDO POPULAR CORTES VALENCIANAS - DÍA**

JUAN JOSÉ ZAPLANA,  
POLÍTICO DEL PP

El problema del cannabis es que lo que se prescribe no es toda la planta, es una sustancia que se extrae de la planta. Entonces se saca de ahí la parte que no genera dependencia, la parte que puede aliviar el dolor, abstrayéndonos de todo lo demás. Por eso creemos que la proposición no de ley tenía trampa y lo que se buscaba era un uso recreativo disfrazado de un uso terapéutico.

**INT. DESPACHO COMPROMÍS CORTES VALENCIANAS - DÍA**

CARLOS ESTEVE,  
POLÍTICO DE COMPROMÍS

Es importante que desde la política veamos cual es la realidad y la acompañemos. No solo en el aspecto sanitario sino también en el aspecto lúdico ese consumo se seguirá produciendo. Supone que engordamos un mercado negro con muchos riesgos.

**INT. DESPACHO PARTIDO POPULAR CORTES VALENCIANAS - DÍA**

JUAN JOSÉ ZAPLANA,  
POLÍTICO DEL PP

Determinados grupos políticos aprovecharon la coyuntura social al eco de lo que la calle parece que pedía en algunos sectores sociales para intentar marcarse un punto político, pero la realidad es que la mayoría de grupos políticos no lo veían como una forma fácil de hacerlo.

**I/E. CORTES VALENCIANAS - DÍA**

Algunas imágenes de recurso de las Cortes Valencianas y de València. En un momento determinado aparece un documento con la respuesta del Congreso a la propuesta no de ley del 2018 mientras el voice over cierra el bloque político.

(V.O)

Cada grupo parlamentario tenía una visión muy particular de las razones por las que se quería regular el uso terapéutico del cannabis. A pesar de que la proposición del 2018 salió adelante, en julio del 2020 Ana Barceló, consellera de Sanitat del Govern de la Comunitat Valenciana, reconoció que el Ministerio de Sanidad no había contestado en más de dos años a la propuesta no de ley aprobada, por lo que a efecto legislativo no tuvo ningún impacto real.

### **SEC. 3 . BLOQUE DE LA SALUD**

#### **I/E. RECURSO CANNABIS - DÍA**

Se ven imágenes vinculadas al cannabis, como cogollos y gente liándose porros. Al final del voice over, aparece EKAITZ AGIRREGOITIA. Durante su intervención vemos intercaladas estas imágenes de marihuana.

(V.O)

En Estados Unidos se encuentra EKAITZ AGIRREGOITIA, doctor en Biología que se ha especializado en el estudio de los efectos del cannabis en el ser humano. Además, es portavoz del Observatorio Español del Cannabis Medicinal.

Le planteamos cuestiones sobre la adicción hacia la marihuana y sus efectos en nuestro cuerpo.

EKAITZ AGIRREGOITIA, MIEMBRO  
DEL OBSERVATORIO ESPAÑOL DEL  
CANNABIS MEDICINAL

Hablar de cura de cáncer es un poco demasiado vamos a decir, siempre se considera que el cannabis no va a ayudar a que una enfermedad desaparezca. Sí que hay casos de células cancerígenas que el THC o el CBD podrían combatirlos. Pero de ahí a decir que se podría curar quizás es demasiado. Pero sí es verdad que ayuda en síntomas. Dolor crónico o inflamaciones... entonces por ahí es donde ayuda al paciente.

#### **INT. HABITACIÓN ANDREA. VIDEOLLAMADA. - DÍA**

ANDREA aparece en un falseamiento de la entrevista donde se la ve en primer plano realizando algunas cuestiones a EKAITZ respecto al cannabis. Cuando responde EKAITZ se vuelve al plano de la videollamada.

EKAITZ AGIRREGOITIA, MIEMBRO  
DEL OBSERVATORIO ESPAÑOL DEL  
CANNABIS MEDICINAL

El cannabis realmente tiene muchas sustancias que solo aparecen en esta planta. Al THC sí que se le ha definido como una gente que podría generar algo de adicción. Aunque es verdad que en estudios con ratones en comparación con la nicotina o los opiáceos no tiene nada que ver.

EKAITZ AGIRREGOITIA, MIEMBRO  
DEL OBSERVATORIO ESPAÑOL DEL  
CANNABIS MEDICINAL

Sabemos que la dosis no va a hacer que te mate, pero en un consumo crónico comenzado en la adolescencia y sobre todo abusivo, tanto lo que hablamos de la esquizofrenia en gente con predisposición y este retardo de creación de nuevas neuronas, sí podría ser otro efecto.

**INT. HABITACIÓN ANDREA - DÍA**

Como cierre de secuencia vemos una imagen recurso de ANDREA en su habitación, escribiendo con el teclado del ordenador.

**SEC. 4. BLOQUE LEGISLATIVO**

**EXT. DESPACHO ABOGADOS - DÍA**

La periferia del barrio donde está situado el despacho aparece en pantalla. Aparece el voice over y al finalizar vemos a ANDREU MORENO, quien introduce el apartado legislativo del reportaje. A lo largo de la entrevista intercalamos imágenes recurso de cannabis y del despacho de ANDREU.

(V.O)

Vistos los efectos que puede tener el cannabis en nuestro cuerpo, es hora de descifrar la parte legislativa referente a esta sustancia. En València hay un estudio de abogados especializados en las leyes que rigen a la marihuana.

ANDREU MORENO,  
ABOGADO DEL DESPACHO BROTSANBERT

En un aspecto como el cannabis la cuestión diríamos que ha cambiado tanto y está en constante actualización, una ley que se ha quedado en el 67 que regule esto, es una ley que no es realista.

Tendría que ser una ley que reconociese todos los avances a nivel científico y técnico del cannabis, por ejemplo el tema del CBD.

Tendría que ser una ley que regulara el uso lúdico, que es un uso totalmente extenso y consolidado a nivel social, que regulara la tendencia del autoconsumo.

¿Por qué pensamos que es mejor una regulación integral? Porque si tu vas avanzando dices: vale, yo estoy a favor de la regulación médica del cannabis. ¿médico o médico y terapéutico? porque yo puedo usar el cannabis porque me ayuda a dormir mejor y por eso tomo CBD, pero eso no es médico, yo no tengo ninguna enfermedad. Simplemente es a nivel terapéutico.

## **SEC. 5. BLOQUE CANNABIS TERAPÉUTICO**

### **EXT. CALLES CASTELLÓ - DÍA**

Se ven planos de Castellón de la Plana y de un club de cannabis de esta ciudad mientras el voiceover introduce el bloque.

(V.O)

El Observatorio Nacional del Cannabis estima en 300.000 el número de personas que consumen esta sustancia para paliar o tratar algún tipo de dolencia en España. En Castellón de la Plana vive JAVIER MIRAVETE. Él es usuario terapéutico y presidente de la Asociación de Usuarios de Cannabis Medicinal en Castelló.

### **INT. ASOCIACIÓN CANNABIS - DÍA**

A lo largo de la entrevista aparecen imágenes de JAVIER MIRAVETE, intercaladas con planos recurso de cannabis (una persona liando un canuto, un grinder...)

JAVIER MIRAVETE,  
CONSUMIDOR CANNABIS TERAPÉUTICO

Sufro de hemofilia desde que nací, seguramente moriré con ella... no me ha curado la hemofilia, pero ha mejorado mi calidad de vida. Reduciendo la cantidad de fármacos, dejándome vivir, porque realmente toda la medicación te atonta. Dolores igual no sientes, pero no sientes emociones, no sientes nada... eres como un vegetal... Por eso la gente acaba induciéndose al suicidio con la ingesta masiva de estos medicamentos.

Se vuelve a la videollamada con EKAITZ donde se profundiza con una de las ideas principales que se acaban de destacar.

EKAITZ AGIRREGOITIA, MIEMBRO  
DEL OBSERVATORIO ESPAÑOL DEL  
CANNABIS MEDICINAL

El cannabis si algo tiene bueno es que no te va a matar, no te va a generar una depresión de las vías respiratorias o se va a parar el corazón. Eso lo puede generar la morfina si te pasas, pero eso el cannabis no lo va a hacer.

#### **INT. ASOCIACIÓN CANNABIS - DÍA**

Se vuelve el plano a JAVIER MIRAVETE, con quien se continúa la entrevista.

JAVIER MIRAVETE,  
CONSUMIDOR CANNABIS TERAPÉUTICO

No está en el congreso la regulación porque la haya llevado el colegio de farmacéuticos, está porque el 98 % del CIS dice que regularia el cannabis medicinal porque somos cientos los que lo reclamamos. Porque vemos una injusticia muy grande que están violando nuestros derechos en pleno Siglo 21. Se sabe que hay un sistema cannabinoide y que los fitocannabinoides ayudan a las personas.

La regulación nos está dando miedo. Y más que miedo preocupación. Porque pensamos que una regulación lo que ha de garantizar y proteger son nuestros derechos. Protegernos con un acceso seguro. Para limitar el acceso a los jóvenes eliminándolo (el cannabis) de la calle.

Lo que tenemos que controlar mucho es a quien le produce los problemas. De ahí lo más apremiante

de la regulación, sacarlo de la calle. Ahora está ahí porque no tiene sitios legales en los que está. Cuando esté en un coffee shop, herbolario o farmacia... ¿Quién va a vender en la calle? Y a los pocos que vendan van a estar muy perseguidos y vigilados.

## **SEC. 6. BLOQUE COMERCIAL**

### **EXT. CALLES CASTELLÓ / ALFAFAR - DÍA**

Planos recurso de las calles de Castelló y de Alfafar, donde se encuentran los últimos dos lugares que se visitan durante el reportaje.

(V.O)

Algunos de los consumidores terapéuticos y recreacionales acuden a grow shops o a clubes sociales, lugares donde pueden adquirir cannabis y derivados sin tener que recurrir a las calles. El equipo visita en Alfafar una de las tiendas especializadas para ver qué servicios pueden ofrecer al cliente.

### **INT. GROW SHOP "ECHANDO RAÍCES" - DÍA**

Se observan diversos planos sobre el grow shop. En ellos se puede ver estantes con productos, así como pósters y una pequeña zona de cultivo. Tras esto aparece XIMO RÓDENAS siendo entrevistado.

XIMO RÓDENAS,  
PROPIETARIO GROW SHOP

Mi trabajo básicamente y al mundo al que yo me quiero dedicar se enfoca a: qué necesita la planta y en qué momento lo necesita, sea la planta que sea. El mundo grow shop va enfocado al auto cultivo cannábico.

Se aprecian planos detalle de los productos de la tienda mientras el voice over explica qué se puede encontrar en un grow shop.

(V.O)

En las grow shop se pueden encontrar desde productos para el autocultivo, mecheros, grinders...hasta el famoso CBD

#### **INT. DESPACHO BROTSANBERT - DÍA**

La cámara vuelve momentáneamente al despacho de abogados.

ANDREU MORENO,  
ABOGADO DEL DESPACHO BROTSANBERT

Por ejemplo en la ley del 67 sí que queda claro que las semillas no son sustancias estupefacientes, por tanto, sí que se pueden producir y son 100% legales. Pero claro, no puedes germinar esto porque estás produciendo cannabis, pero en cambio, el cannabis de autoconsumo no es delito. Claro, ¿cómo regulas esto sin regularlo?

#### **EXT. CALLES CASTELLÓ - DÍA**

Se visualizan calles de Castelló cerca del club de cannabis donde se enfocará la acción a continuación.

(V.O)

Los clubes de cannabis son pequeños espacios donde los consumidores encuentran una alternativa a la marihuana vendida en las calles.

#### **INT. CLUB CANNABIS CASTELLÓ - DÍA**

Se accede al club de cannabis. Observamos el lugar por dentro, así como contratos, marihuana y otros recursos mientras la Voice Over explica el funcionamiento del club.

(V.O)

No son para todo el mundo, para entrar alguien del club debe recomendarte como consumidor, tras una entrevista inicial se firma un contrato de previsión en el que se especifica cuánto cannabis vas a requerir. Aunque hay un límite de 180 euros mensuales. Se lleva un registro del cannabis almacenado y se introduce en una base de datos interna. Los pagos se efectúan siempre en tarjeta para prevenir posibles escapes de dinero.

#### **INT. DESPACHO BROTSANBERT - DÍA**

La cámara vuelve momentáneamente al despacho de abogados.

ANDREU MORENO,  
ABOGADO DEL DESPACHO BROTSANBERT

El tema de las asociaciones cannábicas que se enmarcan dentro del consumo compartido que es una figura jurisprudencial que salió en los 80, por cuestiones como la heroína se está aplicando para clubes de fumadores de cannabis que no tienen nada que ver con esa situación de los años 80. Pero como no se aborda a regular va siempre clavando parches.

#### **SEC. 7. BLOQUE DE CIERRE / CONCLUSIONES**

En esta parte final se hace un off reflexivo acompañado de imágenes del Congreso de Diputados y se ponen varias intervenciones que consideramos relevantes para incitar a la reflexión.

(V.O)

Paso a paso parece que la regularización del cannabis se está

convirtiendo en algo tangible.  
Daniel Viondi, diputado del PSOE,  
dijo el 9 de mayo del 2022 en la  
subcomisión de Sanidad del Congreso  
de los Diputados que apoyará la  
regulación del cannabis medicinal  
en España. Un apoyo imprescindible  
para que exista una mayoría  
parlamentaria y prospere finalmente  
la propuesta.

XIMO RÓDENAS,  
PROPIETARIO GROW SHOP

Ha habido casos en los que me he  
tenido que tomar un diazepam y he  
estado tres días que no he sabido  
cómo tirar para delante, por tanto,  
eso no es vida. ¿Qué es peor cuando  
te paras a valorar?

JAVIER MIRAVETE  
CONSUMIDOR CANNABIS TERAPÉUTICO

Sativex cuesta 590€ el  
tratamiento. A mi, cultivarme mis  
plantas me sale por cuatro perras

ANDREU MORENO,  
ABOGADO DEL DESPACHO BROTSANBERT

La pregunta ya no es si se va a  
legalizar o no... La pregunta es  
cuándo se van a decidir a hacerlo

Créditos finales.

#### Anexo 4. Guión definitivo

El cannabis a debate						
Sec	Imagen	Contenido	Minutado	Observaciones	Fecha montaje	Tiempo montaje
Introducción						
1	Plano recurso de cannabis	El cannabis. La cuarta droga más consumida por los españoles, tras el alcohol, el tabaco y los hipnosedantes. Sin embargo, su comercialización es ilegal en España.	0:00 al 0:12 Duración 12"		10 de mayo 2022	
2	Planos recurso del Congreso de Diputados y de Íñigo Errejón	El día 19 de octubre de 2021, el partido político Más País trasladó el debate de legalización integral al Congreso de los Diputados. Siete meses después, en mayo de 2022, la subcomisión de sanidad junto a expertos continúa para avanzar en la propuesta.	0:13 al 0:26 Duración 13"	Las imágenes han sido extraídas de la web del Congreso de Diputados	10 de mayo 2022	

3	Juan José Zaplana	En la parte de uso cotidiano, recreativa genera problemas de salud mental, genera un problema de distorsión de la realidad, genera altibajos emocionales ...	0:27 al 0:35 Duración 7"		10 de mayo 2022	
3	Ekaitz Agirregoitia	Esto es lo más hipócrita del mundo cuando tenemos una sociedad totalmente alcoholizada. El alcohol mata al año a millones de personas y destroza familias	0:36 al 0:46 Duración 10"		10 de mayo 2022	
3	Carlos Esteve	Perjudicado seguramente serían los narcos, la gente que se dedica ilícitamente a vender esos productos.	0:47 al 1:03 Duración 7"		10 de mayo 2022	
4	Plano recurso parque	(V.O) Hoy nos trasladamos en un mundo desconocido para muchos. Para algunos,	1:04 al 1:08 Duración 4"		10 de mayo 2022	4h de trabajo total en el bloque

4	Plano recurso cannabis	su medicina. Para otros, una droga que debe desaparecer de las calles.	1:09 al 1:13 Duración 4”		10 de mayo 2022	
4	Créditos iniciales: Plano recurso de Castellón con el título del reportaje “Descifrando el cannabis”	Hoy... Descifrando el cannabis	1:14 al 1:18 Duración 4”		10 de mayo 2022	
Bloque político						
5	Planos recurso cortes valencianas	El debate sobre la legalización en la Comunitat Valenciana no es algo nuevo. De hecho, el 6 de junio de 2018 ya se dialogó en la sesión nº 137 y se aprobó una propuesta no de ley para regular el consumo terapéutico de la sustancia. Acudimos al mismo lugar para hablar con dos de sus protagonistas.	1:19 al 1:36 Duración 17 “		10 de mayo 2022	
5	Planos de Juan José Zaplana y Carlos	JUAN JOSÉ ZAPLANA, del Partido Popular, quien	1:37 al 1:46 Duración 9”		10 de mayo 2022	

	Esteve	votó NO a la propuesta, y CARLOS ESTEVE APARICIO, de Compromís, quien llevó la no ley a las Cortes.				
5	Intervención Carlos Esteve	En el 18 se plantea la proposición de abrir el melón a nivel estatal de esto que está ocurriendo ahora. Planteamos regular el autoconsumo y otras cuestiones que legalmente no estaban tan claras...	1:47 al 2:13 Duración 26"		10 de mayo 2022	
5	Intervención Juan José Zaplana	La realidad es que el debate que se trajo era un poco sesgado. Se hablaba del uso terapéutico del cannabis pero realmente el fundamento era permitir un cultivo masivo privado de la plantación...	2:14 al 2:30 Duración 16"		10 de mayo 2022	
5	Intervención Carlos Esteve	Hablamos de un asunto que toca varios	2:31 al 2:50 Duración		10 de mayo 2022	

		temas: lo económico, las libertades individuales, la salud pública... Hace falta un paraguas estatal y después en los niveles de competencia sanitaria se podría continuar regulando.	19"			
5	Intervención Juan José Zaplana solapada con imágenes recurso de cannabis	Determinados grupos políticos aprovecharon la coyuntura social para intentar marcar un punto político, pero la realidad es que la mayoría de grupos políticos no lo veían como una forma fácil de hacerlo...	2:51 al 3:30 Duración 51"		10 de mayo 2022	
5	Intervención Carlos Esteve	Es importante que desde la política veamos cual es la realidad y la acompañemos. No solo en el aspecto sanitario sino también en el aspecto lúdico ese consumo	3:31 al 3:50 Duración 19"		10 de mayo 2022	

		se seguirá produciendo. Supone que engordamos un mercado negro con muchos riesgos.				
5	Intervención Juan José Zaplana	Lo que se prescribe sanitariamente no es toda la planta, es una sustancia de la planta. La parte que puede aliviar el dolor abstrayéndonos de todo lo demás. El problema es que en esta parte de transformación de la planta, no se había hablado. Por eso entendemos que la proposición no de ley tenía trampa y lo que se buscaba era un uso recreativo disfrazado de uso terapéutico.	3:51 al 4:13 Duración 24”		10 de mayo 2022	

5	Planos recurso de las Cortes Valencianas y de València	Cada grupo parlamentario tenía una visión muy particular de las razones por las que se quería regular el uso terapéutico del cannabis .A pesar de que la proposición del 2018 salió adelante, en julio del 2020 Ana Barceló, consellera de Sanitat del Govern de la Comunitat Valenciana, reconoció que el Ministerio de Sanidad no había contestado en más de dos años a la no ley aprobada, por lo que a efecto legislativo no tuvo ningún impacto real.	4:14 al 4:38 Duración 24”		10 de mayo 2022	3h de trabajo total en el bloque
Bloque salud						
6	Planos recurso de Ekaitz Agirregoitia y de cannabis	En Estados Unidos se encuentra EKAITZ AGIRREGOITIA, doctor en Biología que se ha especializado en el estudio de los efectos	4:39 al 4:59 Duración 20”		10 de mayo 2022	

		<p>del cannabis en el ser humano. Además, es portavoz del Observatorio Español del Cannabis Medicinal. Le planteamos cuestiones sobre la adicción hacia la marihuana y sus efectos en nuestro cuerpo</p>				
7	<p>Imágenes de la entrevista de Ekaitz Agirregoitia intercaladas con planos recurso de cannabis</p>	<p>Hablar de cura de cáncer es un poco demasiado vamos a decir, siempre se considera que el cannabis no va a ayudar a que una enfermedad desaparezca. Sí que hay casos de células cancerígenas que el THC o el CBD podrían combatirlas. Pero de ahí a decir que se podría curar quizás es demasiado. Pero sí es verdad que ayuda en síntomas. Dolor crónico</p>	<p>5:00 al 6:27 Duración 1.27"</p>		<p>10 de mayo 2022</p>	<p>2h de trabajo total en el bloque</p>

		o inflamaciones ... entonces por ahí es donde ayuda al paciente.				
Bloque legal						
8	Planos recurso del exterior del despacho de abogados Brotsanbert	Vistos los efectos que puede tener el cannabis en nuestro cuerpo, es hora de descifrar la parte legislativa referente a esta sustancia. En València hay un estudio de abogados especializados en las leyes que rigen a la marihuana .	6:28 al 6:45 Duración 16”		11 de mayo	
9	Entrevista de Andreu Moreno intercalada con planos recurso de cannabis	En un aspecto como el cannabis la cuestión diríamos que ha cambiado tanto y está en constante actualización, una ley que se ha quedado en el 67 que regule esto, es una ley que no es realista.  Tendría que ser una ley que	6:46 al 7:40 Duración 54”		11 de mayo	2h de trabajo total en el bloque

		<p>reconociere todos los avances a nivel científico y técnico del cannabis, por ejemplo el tema del CBD.</p> <p>Tendría que ser una ley que regulara el uso lúdico, que es un uso totalmente extenso y consolidado a nivel social, que regulara la tendencia del autoconsumo.</p> <p>¿Por qué pensamos que es mejor una regulación integral? Porque si vas avanzando dices: yo estoy a favor de la regulación médica del cannabis. ¿médico o médico y terapéutico? porque yo puedo usar el cannabis porque me ayuda a dormir mejor y por eso tomo CBD, pero</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		eso no es médico, yo no tengo ninguna enfermedad. Simplemente es a nivel terapéutico.				
Bloque terapéutico						
10	Planos recurso de Castellón, y de un club de cannabis de esta ciudad y de Javier Miravete.	El observatorio nacional del cannabis estima en 300.000 el número de personas que consumen esta sustancia para paliar o tratar algún tipo de dolencia en España. En Castellón de la Plana vive JAVIER MIRAVETE. Él es usuario terapéutico y presidente de la Asociación de Usuarios de Cannabis Medicinal en Castelló.	Del 7:41 al 8:00 Duración 19"		11 de mayo	
11	Entrevista Javier Miravete intercalado con planos recurso del club de cannabis	Sufro de hemofilia desde que nací, seguramente moriré con ella... no me ha curado pero ha mejorado mi calidad de	Del 8:01 al 8:33 Duración 32"		11 de mayo	

		<p>vida.  Reduciendo la cantidad de fármacos, dejándome vivir, porque realmente toda la medicación te atonta.  Dolores igual no sientes, pero no sientes emociones, no sientes nada... eres como un vegetal... Por eso la gente acaba induciéndose al suicidio con la ingesta masiva de estos medicamentos.</p>				
12	Entrevista Ekaitz Agirregoitia	<p>El cannabis si algo tiene bueno es que no te va a matar, no te va a generar una depresión de las vías respiratorias o se va a parar el corazón. Eso lo puede generar la morfina si te pasas, pero eso el cannabis no lo va a hacer.</p>	<p>Del 8:34 al 8:58  Duración 24”</p>		11 de mayo	
13	Entrevista Javier	<p>No está en el congreso la</p>	<p>Del 8:59 al 10:14</p>		11 de mayo	3h trabajo

	<p>Miravete intercalada con planos de marihuana</p>	<p>regulación porque la haya llevado el colegio de farmacéuticos , está porque el 98 % del CIS dice que regularia el cannabis medicinal porque somos cientos los que lo reclamamos. Porque vemos una injusticia muy grande que están violando nuestros derechos en pleno Siglo 21. Se sabe que hay un sistema cannabinoide y que los fitocannabinoi des ayudan a las personas.La regulación nos está dando miedo. Y más que miedo preocupación. Porque pensamos que una regulación lo que ha de garantizar y proteger son nuestros derechos. Protegernos con un acceso</p>	<p>Duración 1' y 15"</p>			<p>total en el bloque</p>
--	---	--	--------------------------	--	--	---------------------------

		<p>seguro. Para limitar el acceso a los jóvenes eliminándolo (el cannabis) de la calle. Lo que tenemos que controlar mucho es a quien le produce los problemas. De ahí lo más apremiante de la regulación, sacarlo de la calle. Ahora está ahí porque no tiene sitios legales en los que está. Cuando esté en un coffee shop, herbolario o farmacia... ¿Quién va a vender en la calle? Y a los pocos que vendan van a estar muy perseguidos y vigilados.</p>				
Bloque comercial						
14	Planos recurso de Castellón de la Plana y Alfafar	Algunos de los consumidores terapéuticos y recreacionales acuden a grow shops o a clubes sociales, lugares donde	10:16 al 10:42 Duración 26"		11 de mayo	

		<p>pueden adquirir cannabis y derivados sin tener que recurrir a las calles.</p> <p>El equipo visita en Alfafar una de las tiendas especializadas para ver qué servicios pueden ofrecer al cliente.</p>				
15	Entrevista Ximo Ródenas	<p>Mi trabajo básicamente y al mundo al que yo me quiero dedicar se enfoca a: qué necesita la planta y en qué momento lo necesita, sea la planta que sea. El mundo grow shop va enfocado al auto cultivo cannábico.</p>	<p>10:43 al 11:02 Duración 19"</p>		11 de mayo	
16	Planos de los productos de la Grow Shop	<p>En las grow shop se pueden encontrar desde productos para el autocultivo, mecheros, grinders... hasta el famoso CBD</p>	<p>11:03 al 11:11 Duración 6"</p>		11 de mayo	

17	Entrevista Andreu Moreno	Por ejemplo en la ley del 67 sí que queda claro que las semillas no son sustancias estupefacientes, por tanto, sí que se pueden producir y son 100% legales. Pero claro, no puedes germinar esto porque estás produciendo cannabis, pero en cambio, el cannabis de autoconsumo no es delito. Claro, ¿cómo regulas esto sin regularlo?	11:12 al 11:32 Duración 20"		11 de mayo	
18	Planos recurso de Castellón de la Plana, cerca del club de cannabis	Los clubes de cannabis son pequeños espacios donde los consumidores encuentran una alternativa a la marihuana vendida en las calles.	11:33 al 11:40 Duración 7"		11 de mayo	
19	Planos recurso del club de cannabis	No son para todo el mundo, para entrar alguien del club debe recomendarte	11:41 al 12:06 Duración 25"		11 de mayo	

		<p>como consumidor, tras una entrevista inicial se firma un contrato de previsión en el que se especifica cuánto cannabis vas a requerir. Aunque hay un límite de 180 euros mensuales. Se lleva un registro del cannabis almacenado y se introduce en una base de datos interna. Los pagos se efectúan siempre en tarjeta para prevenir posibles escapes de dinero.</p>				
20	<p>Entrevista Andreu Moreno intercalado con planos recurso del despacho Brotsanbert</p>	<p>El tema de las asociaciones cannábicas que se enmarcan dentro del consumo compartido que es una figura jurisprudencial que salió en los 80, por cuestiones como la heroína se</p>	<p>12:07 al 12:35 Duración 22”</p>		11 de mayo	

		está aplicando para clubes de fumadores de cannabis que no tienen nada que ver con esa situación de los años 80. Pero como no se aborda a regular va siempre clavando parches.				
21	Plano recurso de tren como cierre de bloque		12:36 al 12:41 Duración 5"			
Bloque cierre						
22	Planos recurso Congreso de los diputados	Paso a paso parece que la regularización del cannabis se está convirtiendo en algo tangible. Daniel Viondi, diputado del PSOE, dijo el 9 de mayo del 2022 en la subcomisión de Sanidad del Congreso de los Diputados que apoyará la regulación del cannabis medicinal en España. Un apoyo imprescindible para que	Del 12:42 al 13:18 Duración 35"		12 de mayo	

		exista una mayoría parlamentaria y prospere finalmente la propuesta.				
23	Entrevista Ximo Ródenas	Ha habido casos en los que me he tenido que tomar un diazepam y he estado tres días que no he sabido cómo tirar para delante, por tanto, eso no es vida. ¿Qué es peor cuando te paras a valorar?	Del 13:19 al 13:32 Duración 13”			
24	Entrevista Javier Miravete	Sativex cuesta 590€ el tratamiento a mi cultivarme mis plantas me sale por cuatro perras	Del 13:33 al 13:42 Duración 9”			
24	Entrevista Andreu Moreno	La pregunta ya no es si se va a legalizar o no... La pregunta es cuándo se van a decidir a hacerlo	Del 13:43 al 13:50 Duración 7”			
25	Créditos finales		Del 13:51 al 14:16 Duración 25”			